LICENCIA N°1934

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: PUBLICIDAD "CRE-ARTE"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: AGENCIA DE PUBLICIDAD	
Monto de la inversión: ----------	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Rivas de Bracho	Número oficial: # 144
Comunidad o colonia: Centro, Som.,Zac.	Uso actual: Publicidad "CRE-ARTE"
Colindancia frente: Propiedad Privada	Colindancia fondo: Propiedad Privada
Colindancia izquierda: Propiedad Privada	Colindancia derecha: Propiedad Privada

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: Fte.7.00m fdo. 12.00m area aproximada 84.00 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

SOMBRERETE, ZACATECAS A 29 de Diciembre de 2023